En la ciudad de Cartagena en quinze
dias del mes de diziembre de mill e quinientos
y ochenta y siete años se junto esta ciudad a cabildo en la
sala de su ayuntamiento el doctor Castañeda alcalde mayor
Alonso Ardid Luis Garrimbulas Garri Pedro Martinez Jimenez
Fuentes regidores y Domingo Bolea y otros

Y quisieron a los señores Miguel y Francisco Garri y Jayme Rosi
jurados y Juan Miguel y Juan
Otres Rosi y Ygnes Corquera regidores
y Nicolas Rosi regidor

Libranzas

Mandaron dar su libranza para que Juan de Se
govia mayordomo se haga pagado de mill y
trezientos y setenta y siete reales por otros tan
tos que a pagado de los prometidos de la renta
de propios de este año como consta por seis car
tas de pago con las quales y el dicho libra
nzo se le recibiran en quenta tomando la razon
Pedro Marques de Rueda digo que son cinquenta mill y quinientos
y cinquenta mrs

Libranzas

Mandaron dar su libranza para que el mayordomo
pague a Gines de Selva atambor general
treynta y seis reales por el adobro de
quatro atambores como consta por certificacion
de Pedro Marques regidor con la qual y el dicho libra
nzo tomando la razon el dicho Pedro Marques se
le pasaran en quenta y que de aqui
adelante no se adoben ninguna caxa
sin que primero se aviesta por esta abdad y se
entienda el adobro que a menester

El doctor Castañeda
Jimenez Garri
Carenos
Vimilla
Jaime
Pedro Ardid
Domingo